

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Relacionado con los últimos combates en nuestra zona africana, se sigue hablando de una actuación muy poco limpia por parte del Ministro don Santiago Alba.

En estos tiempos que tanto se habla de responsabilidades, debiera solararse esa acusación que se atribuye al señor Alba, pues ni debe quedar dicho Ministro bajo el peso de acusaciones verdaderamente deshonrosas, ni había de consentirse que, de existir alguna responsabilidad, quedara éste completamente impune, después del duro castigo que tuvimos no hace mucho tiempo en Marruecos.

La vida política del señor Alba es tan turbida, que cualquier acusación que se le dirige despierta recelos; cuando suceden estas cosas, es de imprescindible necesidad castigar a los calumniadores, si los hay, como al autor de las trapalearías, si su culpabilidad se confirma.

Hoy todo gira alrededor del procedimiento del general Berenguer. No parece que haya otra cuestión más interesante en España.

Valiera más que nuestros grandes estatutos dejaran un tema que ya nos sobamos todos de memoria, y dedicáramos mayor atención al problema de Tánger, que ocupa lugar preferente en la prensa francesa.

Esto es el momento en que precisa que nuestros publicistas, nuestros políticos, los hombres especializados en las asuntos africanos, contrarresten la campaña, no ya de los colonistas, sino de toda Francia.

La *Journal* dedica un substancial artículo a la defensa del criterio nacional sobre Tánger, y a la vuelta de razonamientos falsos y de interpretaciones erróneas, pide que el estatuto tangerino debe tener un carácter de autonomía municipal, y que el gran puerto marroquí quede bajo la soberanía del Sultán. Solo así será posible según el diseño parisiense, conciliar los intereses legítimos de las tres Potencias.

Esto es pedir un Tánger absolutamente francés; no es preciso razonarlo, porque salta a la vista del menor capacidad del problema.

La nueva nota alemana, si bien no precisa la cantidad de la cantidad que debe entregar a Francia, porque esto le subordina a una Conferencia internacional de Bruselas que en sus momentos de una reunión internacional garantías para el pago, y se muestra dispuesta a entablar diálogo con los aliados para facilitar la solución.

El texto telegráfico de dicha nota demuestra excelentes disposiciones para el pago; está escrita de una manera moderada, humilde, conciliadora, e indica que con poco que pongan de su parte Francia y Bélgica, la cesación de las repeticiones de guerra, que nos ha dejado, llegará, será por la resistencia sistemática franco-belga, más de la primera que de la última guerra; a dejar libre la cuenca del Ruhr, condición esencialísima, sin la que se dificultaría enormemente el libre desenvolvimiento económico de Alemania.

Esta nueva nota germana nos va a poner en camino de conocer de una manera definitiva las intenciones de cada nación, y por tanto, cual de ellas es la culpable de la actual situación del mundo.

Venta de ap ratos

Enchufe y Puzos, marca La Voz de su Amo, Calle Comercio 17 y Huerto 16.

DESDE MADRID Reflexionemos!

Cuanto más se reflexiona acerca del horrendo crimen de Zaragoza más abominable se le encuentra en sí mismo y por su completa falta de finalidad. Es el crimen más estúpido que puede concebirse.

Porque, ¿qué han conseguido que represente satisfacción, siquiera fuese la antiorristiana y cruel de la venganza, los miserables asesinos? El cardenal era un anciano y dentro del orden natural de las cosas humanas, poco podía ya vivir. Más aún: dentro del modo de pensar y de sentir y de anhelo de los verdaderos cristianos, que llaman «destrucción» y «valle de lágrimas» a este mundo, que no es, como dijo el poeta, «el centro de las almas», adelantar el día de la muerte, es adelantar el día de la verdadera vida. Los tiros abrieron la fosa para el cuerpo, pero dejaron en libertad al espíritu que, piadosamente pensando, goza de la presencia de Dios.

Pero realizarán, por ventura, esos asesinos el propósito, tal vez acortado, de atemorizar a los venenosos prelados y sacerdotes de la Iglesia de Dios, para que se detengan en el camino de las predicciones y de las proclamas que les impone su sagrado ministerio? Solo el pensar es locura. El ministerio sacerdotal, llama de tanto hasta en los tiempos gentílicos y con más razón después en las repúblicas y en los imperios cristianos, no han vacilado en el cumplimiento de sus deberes cuando ha oído el rechinar de los cerrojos, ni el sonar de las cadenas en las cárceles, ni cuando se ha visto delante de la guillotina, ni sabiendo que había de poner su cuello bajo el hacha del verdugo. Los trabajos, la persecución, la muerte, delirados como suma del porvenir por el Salvador a sus discípulos, son el incentivo que acrecienta su celo y su perseverancia, porque tras de eso está la inmortalidad y la gloria. Y de ahí que digamos que el crimen es el más estúpido que se puede imaginar, porque lleva en sí mismo el fracaso de sus objetivos.

De los de Barcelona, ¡ay!, por su gracia, tiene que decirse todo lo contrario: los seres sin ventura que han perdido la fe y la esperanza en lo sobrenatural para ponerla en lo terreno, no tienen, no pueden tener otro ideal que el de la vida; y mientras los verdaderos creyentes, dicen con Santa Teresa, «que mueren, porque no quieren», estas pobres creaturas se matan porque quieren vivir, esto es, porque quieren gozar.

¡Para éstos sí que debe ser terrible el momento en que pasan, temblando, de las manos de los hombres a los juicios de Dios!

Miguel Perañán.

El Gobernador Civil

Esta mañana ha llegado a esta ciudad acompañado de su familia, el Gobernador Civil de esta provincia don Manuel Selvadour.

Esta tarde ha visitado las Casas de Beneficencia.

FUNDACIÓN DEL CARMEN

La más barata de Cartagena. Servicio permanente. Calle del Carmen número 48 frente a la calle de Canales.

De Sociedad

Notas varias

Después de reñidos exámenes en la Universidad de Murcia, ha aprobado con excelentes puntuaciones varias asignaturas de la carrera de Derecho, el joven don Cristóbal Batalla Alfamiñana, hijo del señor Ayuntamiento Mayor de este Arsenal.

Enfermos

—Se encuentra enfermo aunque, no de cuidado, don Manuel Sánchez Rolo.

Los que viajan

De Melilla al Contador de Fragata don Mariano Mingot.

—A Tarragona, el alférez de Infantería de Marina don Joaquín Azcoyite.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la muerte de don Rafael Guerra de Mur, se dijeron misas por su alma en la iglesia de la Caridad. Reiteramos a su familia nuestro pésame.

D^a Angeles Fenoll

Con gran pena, de la que participará la inmensa mayoría de nuestros lectores, damos hoy a conocer la triste noticia del fallecimiento de la virtuosísima señora cuyo nombre encabeza esta línea.

Su conyugio e inolvidable esposo don José María Artés, de felices recordaciones, cuyo nombre se halla grabado no solo en las calles y en los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, si que también en los corazones de todos los buenos cartageneros, legó a esta señora un apellido de imperishable memoria.

Y la señora Viuda de Artés que con él compartió las penas y las satisfacciones que produce el bien obrar en aquella época de renacimiento católico social de nuestra ciudad, ha continuado hasta su muerte contribuyendo en la medida de sus fuerzas a sostener aquellas obras benéficas que su santo conyugio fundara o alentara.

Dios Nuestro Señor le haya reunido en su celestial patria al insustituible compañero que tuvo en vida, y aquí guardamos eterno recuerdo de sus hermosas iniciativas, en su mayoría puestas en práctica, los que sabemos imitarlos y seguir su noble ejemplo.

En la parroquia del Sagrado Corazón

Novenario solemne

Si el joven y celoso Oara Económico de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, don Pedro Gambia, no tuviera suficientemente demostrado su entusiasmo al Devoto Corazón, el novenario que anoche terminó de manera bien solemne bastaría para acreditarlo de ello ante los católicos de la diócesis.

En efecto, pocas veces hemos visto en dicha iglesia una concurrencia tan devota y numerosa que escuchaba, fúido de ferir, la palabra sugestiva y cálida del Licenciado D. José Solá López, Cans Pátrons y Arcipreste de la Parroquia. Ha sido también un gran acierto traer a este orador sagrado cuya arrebatadora elocuencia tanto ha gustado que creamos no será esta la única vez que le oigamos en nuestra ciudad.

LA SEÑORA
Doña María de los Angeles Fenoll Esenerá
Viuda de Artés
HA FALLECIDO A LOS 86 AÑOS DE EDAD
a las 11 y 1/2 de la mañana de hoy
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su Director espiritual don Manuel Garrigó; sobrino, entre ellos don Ángel Gómez, Viuda de Viña, don Rosalía Giménez, don Josefa y don Antonio Ordoña, don Ginés Gutiérrez, demás pacientes y Abceas testamentarios don Mateo Sánchez Vázquez, don José María Martínez y don Cayetano Muñoz.
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 10 y 1/2 de la mañana del día de hoy del actual, desde la casa mortuoria, Marina España, la 45-2 al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.
En todas las iglesias y oratorios públicos de esta ciudad, se aplicarán misas los días 12, 13 y 14 en sufragio del alma de dicha señora.

Primer aniversario
Rogamos a Dios en Caridad
POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don José Mercader Ros
Subdelegado de Sanidad Veterinaria
que descansó en el Señor el día 13 de Junio de 1922
confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.
Las misas de la Eucaristía que se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen el día 13 del corriente a las 10 de la mañana serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieta política, biznietos y demás familiares rogamos a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.
Cartagena 11 de Junio de 1923

El coro de niñas de la Casa de Misericordia nos ha deleitado durante los días de la Novena con preciosos cánticos, que contribuían a la brillantez de los actos celebrados.

Ayer, último día, hubo por la mañana a las 8 misa de Comunión general oficiada por el predicador señor Solá, acompañados a recibir la sagrada Eucaristía numerosos fieles; después a las 9:30 Misa cantada predicando el repetido señor Solá, y por la tarde, concluido el ejercicio se verificó por el interior del templo una procesión de Minerva, a la que acudieron muchos y distinguidos caballeros católicos.

El Santísimo Sacramento fue conducido por el Arcipreste D. Francisco Cervero, llevando las varas del palio los Sres. D. Pedro P. Arnau, Director del Hospital de Marina, D. Francisco Ariza, Comandante de Infantería de Marina, D. Luis Blanco, Oficial del Cuerpo de Archiveros de Marina, y los Sres. D. Antonio Pagés Cortés y D. José y D. Joaquín Moncada Moreno.

Ante los altares de la Purísima Concepción, San Antonio y Sagrado Corazón, que estaba deslumbrantemente adornados, se cantaron bonitas plegarias cooperativas y al terminar se dio la bendición con el Santísimo que se reservó a los acordes del Himno Nacional Español, cantada con gran fervor por todos los niños que ocupaban la iglesia.

Nuestros enhorabuena más cumplidos.

al Párroco Sr. Gambia por el acierto con que ha sabido organizar el presente año culto de amor y devoción al Corazón Divino, que reina ya en toda España por encima de las asonadas de los malos y aun contra la voluntad de los que nos gobiernan.

Los Antonianos
Siguiendo la costumbre de años anteriores la Asociación de la Juventud Antoniana cariñosamente establecida en esta Parroquia, apadrinará un niño o niña pobre recientemente nacido y que esté sin bautizar con las condiciones siguientes:

- 1º Que sus padres sean pobres de solemnidad y hayan recibido el Santo Sacramento del matrimonio.
- 2º Del niño o niña sea un Padrino el Presidente y Presidente de la Junta Rida Asociación y llevará el nombre de Antonio o Antonia.
- 3º Se le regalará opastilla con el halo y se atenderá debidamente a la madre.
- 4º Que sean feligreses de esta Parroquia.
- 5º El bautismo se administrará el día 17 del corriente o sea el domingo después de San Antonio, y las misas de la tarde.

Los que se crean con derecho, se dirigen al señor Párroco de esta Parroquia.

En 3.º plana originales de interés